



PODER LEGISLATIVO

AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

Saltillo, Coahuila, a 19 de marzo de 2020

Oficio número ASE-05133-2020

Asunto: Comunicado COVID-19

ING. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE COAHUILA DE ZARAGOZA,
DIP. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO,
ENTIDADES FISCALIZADAS,
AL PÚBLICO EN GENERAL.
PRESENTES.-

En congruencia con las acciones para evitar o controlar la propagación del Coronavirus (COVID-19) comunicadas oficialmente por el Gobierno del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el personal de esta Auditoría Superior laborará presencialmente en un horario comprendido de 08:30 a las 14:30 hrs. de lunes a viernes, hasta en tanto las autoridades de salud instruyan el desempeño normal de labores de las oficinas públicas.

Asimismo, le informo que este órgano fiscalizador privilegiará el trabajo desde casa al personal que, por la naturaleza de sus actividades, pueda desarrollar de tal forma sus labores. Esto mismo será aplicable al personal cuya condición de salud lo haga más vulnerable al contagio del mencionado virus, de acuerdo con las medidas establecidas por nuestras autoridades sanitarias.

Es oportuno reafirmar que los plazos legales en materia de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior no han sufrido modificaciones, por lo cual se exhorta a las entidades fiscalizadas para que cumplan debidamente con los plazos establecidos.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA SANDOVAL